



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN URGENTE 422
2 DE OCTUBRE DE 2017
SALA CONSEJO ACADÉMICO
15:00 HORAS**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

Antes de dar inicio a la sesión urgente número 422 del Consejo Académico, se proyectó el anuncio de protección civil.

La Sesión inició a las 15:15 horas, y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura a los siguientes:

Informes Previos.

El Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en su Sesión número 13.17, celebrada el 25 de julio de 2017, designó al Dr. Miguel Ángel León Galván como Jefe del Departamento de Biología, por el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2017 y el 29 de julio de 2021.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Miguel Antonio Zirión Pérez, Jefe del Departamento de Antropología, nombró al Dr. Luis Reygadas Robles Gil, profesor de ese Departamento, para que lo sustituya en la Sesión.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Roberto Quezada Batalla, Jefe del Departamento de Matemáticas, nombró al Dr. José Antonio García Rodríguez, profesor de ese Departamento, para que lo sustituya en la Sesión.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, el Dr. Salvador Antonio Cruz Jiménez, representante propietario del personal académico del Departamento de Física, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 422. Por lo que acudirá en su lugar el Dr. Ángel Manzur Guzmán suplente de esa representación.

Con fecha 28 de septiembre de 2017, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, representante propietaria del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 422. Por lo que acudirá en su lugar el M. en C. Jesús Alfonso Martínez Ortiz suplente de esa representación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Con fecha 2 de octubre de 2017, el Mtro. Armando Padilla Sánchez, representante propietario del personal académico del Departamento de Economía, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 422. Por lo que acudirá en su lugar el Mtro. Enrique Pino Hidalgo suplente de esa representación.

1. Lista de asistencia.

Con la presencia de 43 miembros del Consejo Académico, el Secretario declaró la existencia de quórum.

Los alumnos Juan Antonio García Torres y Jorge Hugo Díaz Nava se incorporaron durante la sesión.

Los miembros ausentes fueron:

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, *Dr. Roberto Quezada Batalla, *Dr. Antonio Ziri3n P3rez, *Dr. Salvador Cruz Jim3nez, *Dra. Ver3nica Medina Ba3uelos, *Mtro. Armando Padilla S3nchez, Alumno Ad3n Caldi3o de la Torre.

*Se cita, en el mismo orden, a quien sustituy3 a los miembros del Consejo Acad3mico en la sesi3n:

*Dr. Antonio Garc3a Rodr3guez, Dr. Luis Reygadas Robles Gil, Dr. Angel Manzur Guzm3n, M. en C. Jes3s Alfonso Mart3nez Ortiz, Mtro. Enrique Pino Hidalgo.

2. Aprobaci3n del Orden del D3a.

El Presidente del Consejo Acad3mico inform3 que el 28 de septiembre de 2017, a las 11:35 horas se recib3 en la Oficina T3cnica del Consejo Acad3mico una carta firmada por 15 miembros del Consejo Acad3mico en el que solicitan de acuerdo con el art3culo 40 del Reglamento Interno de los 3rganos Colegiados Acad3micos, se convoque a una sesi3n del Consejo Acad3mico.

Por lo anterior y para dar cumplimiento con el art3culo 41, que a la letra dice: "En el caso de las sesi3nes solicitadas por al menos una cuarta parte de los integrantes de los 3rganos colegiados acad3micos, el presidente respectivo deber3 convocar de inmediato y con el orden del d3a propuesto, a una sesi3n que se efectuar3 dentro de los cinco d3as h3biles siguientes a la fecha de recepci3n de la solicitud.

Los solicitantes deber3n se3alar el fundamento del orden del d3a propuesto".



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

A continuación, sometió a consideración, el orden del día propuesto para la Sesión número 422, el cual fue aprobado por mayoría, como se transcribe a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y discusión del plan de acción a seguir, para atender la emergencia que vive la Unidad Iztapalapa, con motivo del sismo del 19 de septiembre.

ACUERDO 422.1

Se **aprobó** el **Orden del Día** en los términos presentados.

Antes de dar inicio al punto número 3 del orden del día, el Presidente del Consejo Académico solicitó al Órgano Colegiado Académico guardar un minuto de silencio por la Srita. Alejandra Vicente Cristóbal, alumna de la Licenciatura en Sociología, el Lic. Adrián Moreno Martínez, egresado de la Licenciatura en Psicología Social, ambos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la Ing. Brisia Itzel Hernández García egresada de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, quienes fallecieron a consecuencia del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017.

Mencionó que han expresado sus condolencias a familiares y amigos de la alumna y los egresados de esta casa de estudios, así también hace extensiva estas condolencias a aquellas familias que sufrieron alguna pérdida por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre.

3. Análisis y discusión del plan de acción a seguir, para atender la emergencia que vive la Unidad Iztapalapa, con motivo del sismo del 19 de septiembre.

El Presidente del Consejo Académico informó la situación que guarda la Unidad, con motivo de los sismos ocurridos el 7 y el 19 de septiembre, destacándose lo siguiente:

El sismo del día 7 de septiembre, permitió valorar en ese día y al día siguiente el estado de la afectación que tenían las instalaciones. El primer recorrido que se realizó terminó a las 3 de la mañana y reportó daños menores de las instalaciones, específicamente una obra que estaba en proceso de construcción, los daños que se observaban más claramente estaban en la planta piloto 1 que está en el ámbito de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Agregó que fueron 3 revisiones que se realizaron entre la madrugada del día 7 y el día 8 de septiembre, la tercera revisión se realizó particularmente para ciertos edificios a los que de nuevo se ingresó y se buscó evidencia puntual de algún daño.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El día 19 de septiembre, inmediatamente después del sismo, se hizo un recorrido que permitió conocer con exactitud cuáles habían sido los daños ocasionados, y se determinó evacuar la Unidad, la cual tuvo una duración de aproximadamente dos horas, debido a que no se permitió el reingreso a los edificios hasta no tener la seguridad de que la comunidad universitaria no corría ningún riesgo. Asimismo, el Secretario de la Unidad acudió a revisar en primer lugar el edificio "T", dado que, es uno de los edificios más grandes de la Unidad, con equipo importante y que alberga un peso considerable.

En la primera revisión se notó que no había afectaciones graves; posteriormente el Secretario se dirigió al edificio S en compañía del Coordinador de Recursos Materiales, quienes advirtieron afectaciones serias. Agregó que, aproximadamente a las 15:00 pm, se tenía conocimiento que el resto de los edificios de la Unidad, no habían sufrido daños mayores.

En la revisión de los edificios realizada el día 20 de septiembre participaron profesores de la Unidad Azcapotzalco, personal de la Dirección de Obras y de la Unidad, y para el día 20 de septiembre, ya se contaba con una valoración completa del estado de toda la Unidad, por lo que se levantó un reporte en el que se señaló que con excepción de edificio S, ninguno de los otros edificios generaba un riesgos para la comunidad, por lo que se avisó a la comunidad universitaria que las actividades administrativas se reanudarían y, que se informaría previamente cuándo se reanudarían las actividades académicas.

Durante los días siguientes, se realizó una revisión más minuciosa de cada edificio de la Unidad, con la participación de especialistas internos y externos a la Universidad, quienes generaron un informe, el cual se dio a conocer a la comunidad universitaria. Indicó que antes del 27 de septiembre, fecha que se señaló que se reanudarían las actividades, la Unidad tenía la seguridad de que podía continuar el trabajo académico; sin embargo, la SEP publicó un acuerdo en el que señaló que para abrir recintos educativos se debería cumplir cierta normatividad y procedimientos. Aunque para nuestra Institución no era obligatorio cumplir con ese acuerdo, las representaciones del SITUAM y de la Universidad, determinaron ajustarse a ese procedimiento; por lo que la Universidad anunciaría la reanudación de las actividades hasta que se revisaran y verificaran las instalaciones por parte de las instancias señaladas.

El fin de semana, la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, con representación del Sindicato y de la Universidad, realizó un recorrido en la Unidad, concluyendo que la Unidad estaba en posibilidades de reanudar actividades. Agregó que está situación se tenía clara desde el día viernes 29 de septiembre, por ello, el Rector General, rectores de unidad, secretarios y directores de división, decidieron que a partir del 2 de octubre se reanudarían las actividades administrativas y de investigación y, el 3 de octubre las de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

docencia (clases). Señaló que las instalaciones de la Unidad tienen –salvo el caso del edificio S- las condiciones de seguridad que se requieren para laborar.

En relación con el edificio S, informó que alberga aproximadamente 200 profesores, personal administrativo de base y confianza y algunas jefaturas de departamento, coordinaciones de licenciatura y posgrado, laboratorios y la dirección de la división, asimismo; se encuentran los laboratorios de investigación y de docencia de algunas UEA. Señaló que la afectación más significativa es a la docencia; en segundo lugar, en las labores de investigación y, finalmente, al trabajo administrativo. Mencionó que se calcula que aproximadamente el 60% del trabajo de investigación de esa división se desarrolla en ese edificio.

Agregó que los dictámenes emitidos sobre el estado que guarda el edificio S, determinaron que no puede ser ocupado y que tiene que desalojarse todo el equipo, tareas que ya se han iniciado.

Mencionó que los daños del edificio incluye dos aspectos: 1) No estructurales: se cayó un muro, otro está por caerse, habrá que derribar otros más y otros que están desplomados, también hay vidrios rotos, puertas y ventanas que no se pueden cerrar, mampostería que arreglar, fisuras en varios muros y piso. Indicó que son daños aparatosos pero no representa peligro en la estabilidad estructural del edificio, 2) Estructurales: hay columnas con fisuras y grietas que las atraviesan y está identificado un eje en la zona sur-poniente en el que se encuentra concentrado el daño del edificio.

Agregó que el Dr. Oscar González Cuevas, quien revisó el reporte que elaboró el Ing. Arellano, señaló que las columnas son reparables; sin embargo, habrá que realizar una valoración de la propuesta de arreglo del edificio que implica tres aspectos: 1) reparar las columnas, 2) reforzar todo el edificio y 3) reparación de muros, mampostería, ventanales, etc. Mencionó que todavía no se ha decidido cuál será la acción a realizar, ya que dependerá del resultado de otra evaluación que se realizará entre especialistas de la Unidad Azcapotzalco, personal de la Dirección de Obras y personal de la Unidad.

Reiteró que la mayor afectación es académica, dado que los recursos para las reparaciones se podrían conseguir y, afortunadamente, no hay reporte de afectación de alguno de los equipos.

En el caso de la planta piloto 1, informó que tuvo una afectación por el sismo ocurrido el 7 de septiembre, pero no se observó mayor daño por el sismo del 19 de septiembre.

En el edificio AT, se observó que se desprendió el repellido de una pared que esta por las escaleras, el cual se va a retirar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

En la biblioteca, señaló que hay una trabe en el cubo de la escalera, que perdió una pequeña parte del recubrimiento de cemento, pero no representa un daño estructural.

Agregó que hay varios edificios en los que se observan daños que tienen que ver con la manera como fueron construidos y sus estructuras. Por ejemplo, la parte del mural de la fachada de la biblioteca es una estructura que se agregó posterior a la construcción del edificio original, por lo que con el sismo, se desprendió la loseta que une ambas construcciones; en las escaleras del edificio E, se levantó una de las protecciones y se reportó daño en un muro del edificio B. Aclaró que los edificios de las aulas son los menos afectados por los sismos. Finalmente, advirtió que en los reportes se puntualizan con mayor precisión cada una de las afectaciones.

En cuanto a miembros de la comunidad que fueron afectados durante el sismo, señaló que solamente una persona tuvo un percance, no de gravedad, ya que lo golpeó una yuca que se cayó en el estacionamiento del edificio A. Asimismo, varias personas fueron atendidas por crisis nerviosa.

Finalmente, mencionó que las tres divisiones académicas están en constante comunicación para resolver la problemática del edificio S, no obstante, la afectación es seria y no se podrá resolver inmediatamente, pero se continúa trabajando.

La Dra. Edith Ponce mencionó que en el edificio S se ubica aproximadamente el 60 % de los laboratorios de docencia, además de otros laboratorios que son importantes por el tipo de aplicaciones y servicio que proporcionan, por ejemplo Biología Molecular, Espectrometría de Masas y Microscopio Confocal, por lo que es prioritario que sean reubicados a la brevedad. Agregó que en el edificio había aproximadamente cerca de 200 usuarios, 25 laboratorios de investigación, 70 cubículos. Finalmente, señaló que han tenido reuniones con los Jefes de Departamento para mitigar y establecer las condiciones para cubrir las necesidades de docencia en los laboratorios.

El Presidente del Consejo mencionó que la información se simplificaría y se haría llegar a los Miembros del Consejo Académico.

NOTA 422-1

Se **recibió la información** que contiene las acciones realizadas para atender la **emergencia** que vive la Unidad Iztapalapa, **con motivo del sismo del 19 de septiembre**.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

La Sesión número 422 del Consejo Académico, se dio por terminada siendo las 21:28 horas del día 2 de octubre de 2017, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 437
Celebrada el 19 de marzo de 2018*

CONSEJO ACADÉMICO IZTAPALAPA